

Impressa Surba Pastroromali
ello como lo supiere de su mandado
Quen en dicho Porrazuelo Mendo que
Nos Comis Conar denzia de los
Don Juan Bravo Ruiz Soler y Don Juan
don ferret de Toledo ay nombra por
Comis le hazan de conozar y hecho de
de au dazuelo Parado mas la de soler
que combenga
Carne de Mude a un tam los Ref Don Juan de
Macho Albuqueca y Leon y Don Alonso Manilla
de Thexuel de Toledo y Comis de carne
el 17 de mayo de 1540 que sea como a un
sea de Thexuel de Toledo por mandado de
de Comis Paraque de los ganaderos
de Thexuel de Toledo los machos de carne
de Thexuel de Toledo sea hecho a algunos de
de Thexuel de Toledo no sean hecho
de Thexuel de Toledo sea hecho para
que de la prohibicion y combenga y por lo
de Thexuel de Toledo = Mendo que los
de Thexuel de Toledo a los companeros de los
de Thexuel de Toledo y de los de numero
de Thexuel de Toledo de los ganaderos que de
de Thexuel de Toledo que sean de carne y he
cho de Thexuel de Toledo sea hecho de
de Thexuel de Toledo de Thexuel de Toledo y por
de Thexuel de Toledo Mando se exe
cute en lo que esta pronto a dar los

